

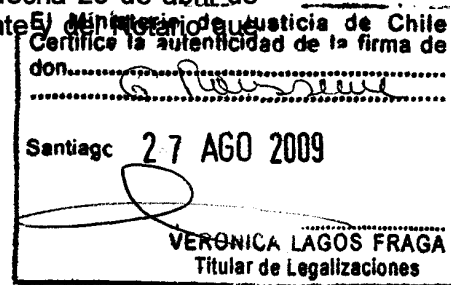
CERTIFICADO

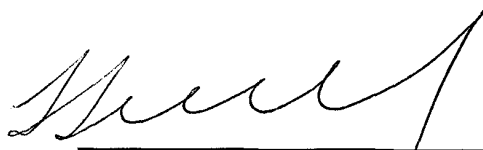


En Santiago, a 24 de agosto de 2009, don **SERGIO SMITH PARTARRIEU**, cédula nacional de identidad N° 4.358.316-6, en su calidad de Gerente General de la sociedad "**CPT EMPRESAS MARÍTIMAS S.A.**", sociedad del giro de su denominación, Rol Único Tributario N° 83.562.400-5 (en adelante, la "Sociedad"), certifica:

1. Que la Sociedad tiene nacionalidad chilena;
2. Que la Sociedad es una sociedad anónima cerrada constituida en Chile y de conformidad con las leyes de la República de Chile;
3. Que el domicilio de la Sociedad y la sede principal de sus negocios está en la ciudad de Santiago, Chile, calle Vitacura N° 2939, piso 20, comuna de Las Condes;
4. Que al día 31 de diciembre de 2008, los únicos accionistas de la Sociedad eran los siguientes:
 - a) Con un 50% de las acciones, la sociedad "**Castor Inversiones Limitada**", de nacionalidad chilena, Rol Único Tributario N° 96.571.320-4, con domicilio en Blanco Encalada N° 444, Oficina 602, Talcahuano, Chile; y
 - b) Con el 50% de las acciones, la sociedad "**Agencias Universales S.A.**", de nacionalidad chilena, Rol Único Tributario N° 96.566.940-K, con domicilio en Avenida Andrés Bello N° 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile.
5. Que al día de hoy, la participación en el capital de la Sociedad es la misma que la indicada en el numeral precedente.

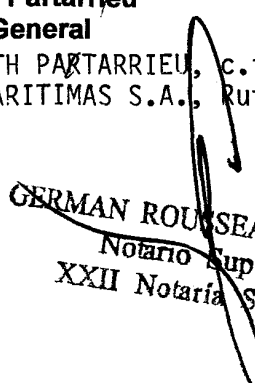
PERSONERIA: La personería de don Sergio Smith Partarrieu para actuar en representación de CPT Empresas Marítimas S.A. y donde consta que él ostenta el cargo de Gerente General de la sociedad, se evidencia en la escritura pública de fecha 06 de julio de 2009, otorgada ante el notario de la ciudad de Santiago, don Humberto Santelices Narducci, a la que fue reducida la sesión de Directorio N° 169 de fecha 23 de abril de 2009, escritura que no se inserta por ser conocida del compareciente. El Ministerio de Justicia de Chile autoriza, quien la ha tenido a la vista.




Sergio Smith Partarrieu
Gerente General

Firmó ante mí don **SERGIO RENATO SMITH PARTARRIEU**, c.i. N° 4.358.316-6, en su calidad de Gerente General de **CPT EMPRESAS MARITIMAS S.A.**, Rut. N° 83.562.400-5.- Santiago, 24 de agosto de 2009.-




GERMAN ROUSSEAU DEL RIO
Notario Suplente
XXII Notaría Santiago



CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 1256109

El suscrito certifica que la firma que antecede
es auténtica, y es la que usa en todas sus
actuaciones.

Ja Rivas

Partida consularia: 15-7

Derechos cobrados US \$: 50

Santiago, 28 agosto

H. Quiroz

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular



LO CERTIFICO ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

14 SEP 2009

GUAYAQUIL

[Signature]

Dr. Rodolfo Pérez Fernández
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



CONSERVADOR DE BIENES RAICES Y COMERCIO DE TALCAHUANO
REGISTRO DE COMERCIO

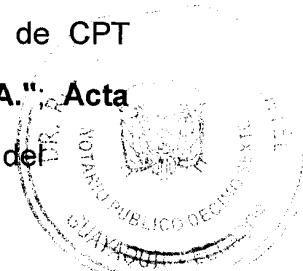


CERTIFICADO VIGENCIA DE SOCIEDAD

"CPT EMPRESAS MARITIMAS S.A."

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio de la Comuna de Talcahuano, certifica: Que, ha revisado los Índices del Registro de Comercio a su cargo desde el día 24 de Diciembre de 1971 hasta el día 02 de Mayo de 1994 por el nombre de la sociedad "Compañía Portuaria Talcahuano Limitada", cuyo extracto de constitución fue inscrito en fojas 128 vuelta bajo el N° 63 del Registro de Comercio de Talcahuano del año 1971, publicado en el Diario Oficial del día 27 de Diciembre de 1971, página 14 (5226) Edición N° 28.134 y desde el 02 de Mayo de 1994 hasta el día de hoy por el nombre de "CPT AGENCIA MARITIMA S.A.", constatándose que registra lo siguiente:

Modificaciones inscritas a fojas 11 N° 10 del año 1976 a fojas 34 N° 26 del año 1976 a fojas 56 N° 25 del año 1982; a fojas 6 vuelta N° 8 del año 1990; a fojas 18 N° 16 del año 1990; a fojas 130 vuelta N° 96 del año 1994, en la cual se cambió la razón social de "Compañía Portuaria Talcahuano Limitada" por "CPT Agencia Marítima Limitada", en fojas 383 vuelta N° 294 del año 1994, en fojas 26 vuelta N° 25 del año 1996, en fojas 225 N° 174 del año 1997 y en fojas 282 vuelta N° 211 del año 1997, en la cual se modificó y transformó la sociedad "CPT Agencia Marítima Limitada" por **"CPT AGENCIA MARITIMA S.A."**; a fojas 84 vta. No.- 73 del año 1998; **Acta Reunión de Directorio N°7** en fojas 88 N° 77 del año 1998, **Acta Reunión de Directorio N° 9**, en fojas 149 N° 123 año 1998 todas del Registro de Comercio de Talcahuano del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano, **Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas**, inscrita a fojas 117 vuelta N° 99 del Registro de Comercio de Talcahuano del año 2002, la cual consistió en modificar el nombre o razón social de CPT AGENCIA MARITIMA S.A., por **"CPT EMPRESAS MARITIMAS S.A."**; **Acta Reunión Extraordinaria de Directorio N° 82**, inscrita a fojas 93 N° 74 del



Registro de Comercio de Talcahuano del año 2004, **Acta Séptima Junta Ordinaria de Accionistas**, inscrita fojas 76 N° 50 año 2005, **Acta Sesión Extraordinaria de Directorio**, inscrita en fojas 292 vuelta N° 243 año 2007; **Acta Reunión Extraordinaria de Directorio N° 117**, inscrita en fojas 294 N° 244 Registro comercio Talcahuano año 2007; **Acta Sesión de Directorio**, inscrita en fojas 311 N° 259 del Registro de Comercio de Talcahuano del año 2007; **Acta Reunión Extraordinaria de Directorio N° 145**, inscrita en fojas 10 N° 11 del Registro de Comercio de Talcahuano del año 2008; Acta Reunión Extraordinaria de Directorio N° 161, inscrita en fojas 498 vuelta N° 408 del Registro de Comercio de Talcahuano del 2008, pero no registra anotación, referencia o subinscripción que indique término o disolución de dicha sociedad, encontrándose plenamente vigente a la fecha de HOY.- TALCAHUANO, VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL NUEVE (2009).- 02.

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don... VERONICA LAGOS FRAGA
Santiago 27 AGO 2009
VERONICA LAGOS FRAGA
Titular de Legalizaciones

LO CERTIFICO... ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE HA SIDO
SIDO EXHIBIDO.

14 SEP 2009

GUAYAQUIL

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile
Autenticación N°: 1257/09
El suscrito certifica que la firma que antecede
es en firme y es válida en todas sus
actuaciones.
Ja Rivas
Partido 15-7
Derechos US \$: 50
Santiago, 28 agosto 2009
M. Dolores Quiroz Heinert
M. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
Legalizado en el Ministerio de
Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor [Firma]
27 AGO 2009
Juan Antonio Rivas Figueroa
Oficial de Legalizaciones

